

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES S.A.
EMTRAPECOM DEL 14-03-2016**

En la ciudad de Quito a las 15H30 del día Lunes 14 de Marzo de 2016 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle República de El Salvador N34-399 e Irlanda, están reunidos Marco Ramos Coba como titular de 197 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Víctor Hugo Vizcarra García, en representación de la Compañía Combustibles y Afines Barba & Vizcarra S.A., como titular de 406 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se procede a constatar el quórum reglamentario, y se concluye que se encuentra presente el 75% del capital social suscrito e íntegramente pagado, que es ochocientos dólares americanos, por lo cual existe quórum y los asistentes firman la lista de asistencia elaborada para el efecto.

Actúan como Presidente el señor Víctor Hugo Vizcarra García y, como secretario el señor Marco Javier Ramos Coba, Gerente General de la compañía.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone dar lectura al orden del día.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día, quienes lo aprueban por unanimidad, y de inmediato se inicia el tratamiento del mismo.

1. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.

A continuación el Señor Presidente da lectura del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio 2015 del cual se desprende que en el ejercicio 2015 existe una utilidad de \$9192.39, el Señor Marco Ramos Coba eleva a moción que se apruebe el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015, el señor Víctor Hugo Vizcarra García apoya la moción. El Señor Presidente toma votación y arroja que a favor de la moción con 603 votos, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2015.

2. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

El Presidente recuerda a los accionistas que ha sugerido que las utilidades del ejercicio económico 2015 no se reparta y se ingrese a la cuenta contable aportes para futuras capitalizaciones, el Señor Marco Ramos Coba eleva a moción que no se reparta las utilidades y que se ingrese a la cuenta contable aporte para futuras capitalizaciones, el Señor Víctor Hugo Vizcarra García apoya la moción.

El Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 603 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve autorizar a los representantes legales de la compañía que las utilidades del ejercicio 2015 se ingrese a la cuenta contable aporte futuras capitalizaciones.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se da lectura al texto del acta y, se aprueba por unanimidad y para constancia los asistentes firman el acta con dos ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 16H35 el Presidente levanta la sesión.


Víctor Hugo Vizcarra García
PRESIDENTE


Marco Javier Ramos Coba
SECRETARIO